LA DESERTICA

IV EDICIÓN



REGLAMENTO





ÍNDICE

- 1. Introducción.
- 2. Finalidad.
- 3. Organización.
- 4. Modalidades y Participantes.
- 5. Categorías, Horario y Distancia de Prueba.
- 6. Requisitos de participación.
- 7. Normas Generales.
- 8. Normas particulares de Marchadores.
- 9. Normas particulares de Equipos.
- 10. Normas particulares de MTB.
- 11. Motivos de Descalificación.
- 12. Premios.
- 13. Entrega de Dorsales y equipaciones.
- 14. Recorrido.
- 15. Perfil de prueba.
- 16. Control Técnico y Cronometraje.
- 17. Puntos de Avituallamiento.
- 18. Servicios Disponibles Ofertados.
- 19. Inscripciones.
- 20. Resultados.
- 21. Reclamaciones.
- 22. Ropa Deportiva Oficial.
- 23. Anexos.

^{*(}Este reglamento deberá ser aceptado en la preinscripción)







1 INTRODUCCIÓN.

Este documento regula las normas de la IV Edición de la carrera-cívico militar "LA DESÉRTICA. LA LEGIÓN Y EL DESIERTO NOS UNE" que se celebrará los días 22 y 23 de octubre de 2022, con salida en la Rambla Federico García Lorca y llegada en Plaza de los Bajos en Roquetas de Mar, discurriendo por doce términos municipales de la provincia de Almería.

2 FINALIDAD.

Sus objetivos son:

- Estrechar lazos entre el Ejército de Tierra y la sociedad almeriense, de la que la Legión se siente parte indisoluble.
- Contribuir a fomentar la práctica saludable de deporte y de respeto al Medio Ambiente en la provincia de Almería.
- Dar a conocer a la Legión y sus valores.
- El apoyo económico a entidades benéficas locales, tras el balance de cuentas.

B organización.

La IV Edición de "LA DESÉRTICA" está organizada por el Club Deportivo "LA DESÉRTICA" (creado en el seno del Tercio "D. Juan de Austria" 3º de La Legión, ubicado en la base militar Álvarez de Sotomayor, Viator— Almería) en colaboración con la Federación Andaluza de Montañismo, la Federación Andaluza de Ciclismo, la Unión Ciclista Internacional, la Diputación de Almería y los Ayuntamientos de Almería, Huércal de Almería, Viator, Pechina, Benahadux, Gádor, Santa Fe de Mondújar, Alhama de Almería, Enix, Felix, Vícar y Roquetas de Mar.





4 MODALIDADES Y PARTICIPANTES.

MODALIDAD	Nº DE PLAZAS	DISTANCIA	DÍA	HORA INICIO HORA CIERRE
МТВ	3250	105 km	22/23 de Octubre	09:00 21:00
MARCHADORES	2750	72 KM	22/23 de Octubre	10:00 03:00
EQUIPOS MARCHA	500	72 KM	22/23 de Octubre	10:00 03:00

^{*}Total de Participantes: 6.500.

5 CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS.

MODALIDADA	MARCHARORES
MODALIDAD: N	
CATEGORÍA	EDAD *
ABSOLUTA	A partir de 21 años
Masculina - Femenina	
SUBCATEGORÍA CIVIL	EDAD *
SENIOR	De 24 a 39 años
Masculina-Femenina	De 24 à 39 àill03
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 años
Masculina-Femenina	De 40 a 49 anos
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 años
Masculina - Femenina	De 30 à 39 anos
VETERANOS/AS C	De 60 años en adelante
Masculina - Femenina	De 60 anos en adelante
SUBCATEGORÍA MILITAR	EDAD *
SENIOR MILITAR	A partir do 21 años
Masculina - Femenina	A partir de 21 años
VETERANO MILITAR	A partir do 40 años
Masculina - Femenina	A partir de 40 años

^{*} La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2022.

^{*} Las categorías y subcategorías civiles no son acumulables.

^{*} La categoría militar engloba solo a militares y guardia civil.





MODALII EQUIP	
CATEGORÍA	EDAD *
ABSOLUTA Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años
ABSOLUTA CIVIL Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años
ABSOLUTA MILITAR Masculina – Femenina - Mixto	A partir de 21 años

^{*} La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2022.

^{*} La categoría militar engloba solo a militares y guardia civil.

MODALID	AD: MTB
CATEGORÍA	EDAD*
ABSOLUTA	
Masculina - Femenina	2003 y anteriores
CATEGORÍA CIVIL	EDAD *
SUB 23	De 19 a 22 años
Masculina-Femenina	De 19 à 22 allos
ELITE	De 23 en Adelante
Masculina-Femenina	De 23 en Adelante
MASTER 30	De 30 a 39 años
Masculina-Femenina	De 30 a 39 anos
MASTER 40	De 40 a 49 años
Masculina-Femenina	De 40 à 49 allos
MASTER 50	De 50 a 59 años
Masculina-Femenina	De 30 à 39 allos
MASTER 60	De 60 a 75 años
Masculina-Femenina	De 60 a 73 anos
CICLOTURISTA	2007 o anteriores
Masculina-Femenina	2007 o antenores
CATEGORÍA MILITAR	EDAD *
SENIOR MILITAR	A partir de 19 años
Masculina - Femenina	
VETERANO MILITAR	A partir de 40 años
Masculina - Femenina	

^{*}La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2022.

^{*} La categoría Cicloturista no tiene ningún tipo de premio ni trofeo.

^{*} Las categorías y subcategorías son acumulables.

^{*} La subcategoría Élite abarca a los que hayan nacido en el año 1999 y anteriores o que hayan elegido esta subcategoría.

^{*} La categoría militar engloba solo a militares y guardia civil.





6 ■ REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- 6.1 Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar el nivel que exige la prueba y lo hace bajo su responsabilidad.
- 6.2 Estar dentro de la edad mínima de participación. En la modalidad de marcha/equipos, la edad mínima es de 21 años y en la modalidad de MTB es de 19 años.
- 6.3 No padecer enfermedad o lesión que pueda agravarse con la participación.
- Atletas o Ciclistas federados: estar en posesión de la licencia federativa en vigor o tengan la licencia de un solo día (Federación Andaluza de Montañismo o Federación Andaluza de Ciclismo) y no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.
- 6.5 Haber leído y aceptado el reglamento y el **pliego de "declaración jurada y pliego de descargo de responsabilidades".**

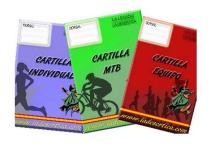
NORMAS GENERALES.

- 7.1 Se debe realizar el recorrido completo por el itinerario que está indicado para cada modalidad en este reglamento. Dicho itinerario se encuentra en el rutómetro que se entregará en la bolsa del corredor al recoger el dorsal.
- 7.2 Todo el recorrido se encuentra balizado y señalizado, tanto de día como de noche.
- 7.3 El documento de control de la prueba es la "CARTILLA DE ENGANCHE", donde obligatoriamente debe ir pegada, en el lugar correspondiente para ello, una copia del DNI para personal civil, y TIM para personal militar. Este documento (cartilla) debe portarse permanentemente y puede ser solicitado por la organización en cualquier punto de la prueba.
 - En la citada cartilla, además de información, hay una hoja de control de paso por diferentes puntos de control de la carrera. En ella se colocarán sellos de salida, de llegada y paso por los diferentes controles, que se establecen a fin de comprobar que todo el personal participante realiza el recorrido completo.









7.5 Todos los participantes deberán llevar de forma visible el dorsal en el lugar correspondiente para cada modalidad (MTB, en el manillar la placa y en la parte trasera el dorsal, marchadores en el pecho o colgado en la cintura).

7.6 El participante se compromete a eximir al Club Deportivo "LA DESÉRTICA", a la Real Federación Española de Ciclismo, a la Federación Andaluza de Montaña y a la Unión Ciclista Internacional y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de la responsabilidades derivadas en cualquier accidente causados tanto por motivo de hechos de la circulación, así como por accidentes deportivos entre los participantes.

7.7 El participante se compromete a eximir los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación de la misma.

Es una prueba con un nivel de dificultad física extremadamente alto, para la cual se requiere una preparación previa muy importante y exigente. Cada participante participa bajo su exclusiva responsabilidad, aceptando que cuenta con una condición física muy alta, imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento por su parte de la exigencia de la prueba. Por todo ello se recomienda a los participantes que sigan un Plan de entrenamiento exigente durante los meses previos a la "LA DESÉRTICA" para poder acabarla con garantías.

La organización recomienda a todos los participantes que sería recomendable el estar en posesión de un certificado médico oficial, expedido, como máximo, seis meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensa en competición de esta prueba.

En cualquier punto del recorrido, el médico de carrera o juez podrá determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje su no continuidad en la competición.

7.11 El participante también se compromete a eximir al Club Deportivo "LA DESÉRTICA", a la Real Federación Española de Ciclismo, a la Federación Andaluza de Montaña y a la Unión Ciclista Internacional, de cualquier responsabilidad ,que de la participación de la prueba pudiera derivarse, tal

7.8

7.10

REGLAMENTO IV Edición

8.1





como pérdida o deterioro de objetos personales, robo, extravíos u otras circunstancias.

A pesar de ello, la organización pondrá en la web los objetos perdidos que sean entregados a los responsables de la organización.

- 7.12 Cuando se produzca el cierre de meta a las horas indicadas para cada prueba, el participante deberá acogerse a los vehículos de la organización, para que sean trasladados hasta la zona de meta. En el caso de que decida continuar el recorrido tendrá en cuenta que, desde ese momento, la organización no se hace responsable de su movimiento por lo que se le sellará el dorsal como "abandono" y no se encontrará cubierto por el seguro de la organización.
- 7.13 La organización se reserva el derecho a desviar el recorrido de la carrera por otro alternativo y realizar las modificaciones oportunas en función de que existan alteraciones o condicionantes adversos que afecten a la misma, así como la suspensión de dicha prueba por condiciones meteorológicas desfavorables o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité organizador del evento.
- 7.14 En caso que se produzca la cancelación de la prueba por motivos ajenos a la organización (causas meteorológicas adversas, seguridad pública o condiciones sociales ajenas a la prueba), en ningún caso se reembolsará el valor completo de la inscripción, teniendo el inscrito derecho a la bolsa del corredor con su contenido, a la sudadera de la prueba y al valor en metálico del seguro del corredor para los no federados (que se ingresará contra la misma cuenta corriente desde la que se hizo la inscripción). En el caso de que se quisiera recoger por correo, se solicitaría por correo electrónico por los inscritos en ladesertica@gmail.com (hasta un mes después de finalización de la prueba).

NORMAS PARTICULARES MARCHADORES (INDIVIDUAL).

- La salida para marchadores se dará a las 10:00 horas; 15 minutos antes (a las 09:45) se cerrará el acceso al cajón de salida y el sellado de cartillas. La apertura del cajón se marcará una vez se inicie la prueba de MTB a las 09.00 horas.
- 8.2 Finalizará la prueba todo aquel que llegue a la meta antes de 16 horas desde el inicio de la prueba, y que lleve la cartilla del corredor con todos los sellos puestos en el lugar correcto.
- 8.3 En el punto intermedio de la prueba (PAVT 9) se establece un punto de control de participantes. Con la finalidad de evitar riesgos innecesarios a los participantes, todo aquel corredor que no pase antes de las 11 horas de





carrera por ese punto, será descalificado de la prueba.

- 8.4 El material obligatorio que deben llevar los corredores, según la normativa de la FAM, es:
 - Chaqueta cortavientos de manga larga y con capucha.
 - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
 - Contenedor de reserva de agua (mínimo 1 litro).
 - Frontal o linterna con pilas de repuesto.
 - Gorra, visera o badana.
 - Pantalones o mallas deportivas.
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
 - Silbato.

Este material puede ser requerido por los árbitros de la Federación Andaluza de Montaña en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido. El no portar este material puede suponer la descalificación de la prueba.

8.5 Completan este reglamento el resto de instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Montañismo.

NORMAS PARTICULARES EQUIPOS.

- Para todos los equipos participantes, el cajón de salida se abrirá entre las 09:00 y las 09:45 horas del sábado 22 de octubre (los participantes que accedan entre las 08:00 y las 08:45 horas, permanecerán en un pre-cajón de salida, respetándose su orden de entrada). La salida se dará a las 10:00 horas; 15 minutos antes (a las 09:45 horas) se cerrará el acceso al cajón de salida y el sellado de cartillas.
- 9.2 Los equipos estarán formados por 5 miembros, los cuales deberán ir juntos durante todo el recorrido. Llevan una única cartilla de corredor de "EQUIPO" y 5 cartillas de corredor de modalidad individual. En caso de retirada de cualquier componente del equipo, el resto del equipo puede continuar de forma individual, pero sin obtener premios de la categoría individual (apartado 12), optando únicamente a los regalos de finalización de prueba, como participantes de la carrera.
- 9.3 Los miembros del equipo deberán portar una camiseta igual y la siroquera de regalo que se da en la bolsa de corredor.
- 9.4 No se sellará la cartilla de equipo en los controles de no ir los cinco juntos, pero si las cartillas individuales.
- 9.5 Finalizará la prueba todo aquel equipo que llegue reunido a la meta antes de 16 horas desde el inicio de la prueba, y que lleve la cartilla del corredor, con todos los sellos puestos en el lugar correcto. Al finalizar la carrera los 5 componentes deben entrar con una diferencia máxima de 15 segundos, si no







- serán descalificados de la categoría de EQUIPOS.
- 9.6 Los equipos MIXTOS serán formados por 5 miembros con al menos uno de sus componentes de distinto género (ejemplo: 4 participantes femeninas + 1 participante masculino).
- 9.7 El material obligatorio que deben llevar los corredores, según la normativa de la FAM, es:
 - Chaqueta cortavientos de manga larga (recomendable con capucha).
 - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
 - Contenedor de reserva de agua (mínimo 1 litro).
 - Frontal o linterna con pilas de repuesto.
 - Gorra, visera o badana.
 - Pantalones o mallas deportivas.
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
 - Silbato.
- 9.8 El material del punto anterior, puede ser requerido por los árbitros de la Federación Andaluza de Montaña, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido.
- 9.9 Los equipos militares accederán al cajón de salida por un pasillo, en el cual se le realizará un control por uno de los jueces de la organización y una fotografía de todos los componentes.
- 9.10 Completan este reglamento el resto de instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Montañismo.

10. NORMAS PARTICULARES MTB.

- 10.1 Para los ciclistas el cajón de salida se abrirá entre las 07:45 y las 08:45 horas del sábado 22 de octubre; a esta hora se cerrará el cajón de acceso. Los participantes se organizarán en tres cajones diferenciados.
 - Cajón 1: Ciclistas que hayan adquirido el maillot de la IV Edición "LA DESÉRTICA".
 - **Cajón 2:** Ciclistas que se encuentren en condiciones óptimas de finalizar la prueba en **menos de 8 horas.**
 - Cajón 3: Resto de ciclistas por orden de entrada al cajón.

 Dentro de cada cajón, el orden de salida será el estricto de llegada al mismo. Se recomienda que los participantes sean consecuentes y realistas en sus posibilidades y se coloquen en la zona de tiempo que permita un mejor desarrollo y fluidez de la prueba.
- 10.2 Se realizará un recorrido neutralizado con salida lanzada. El tiempo computa





- desde la salida.
- 10.3 Finalizará la prueba todo aquel que llegue a la meta antes de 12 horas, desde el inicio de la prueba, y que lleve la cartilla del corredor con todos los sellos puestos en el lugar correcto.
- 10.4 Se permite la participación de TANDEM.
- 10.5 Por parte de la Federación de Ciclismo y de la organización de "LA DESÉRTICA", se exige a todos los participantes portar el siguiente material:
 - Luz roja de posición trasera (horario nocturno).
 - Frontal o linterna delantera con pilas de repuesto (horario nocturno).
 - Casco.
 - Contenedor de reserva de agua (mínimo 0,75 litros).
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
- 10.6 Por parte de la Federación Andaluza de Ciclismo y por parte de la organización de "LA DESÉRTICA", se recomienda a todos los participantes el transporte del siguiente material:
 - Chaqueta cortavientos de manga larga.
 - Manta térmica o de supervivencia de tamaño mínimo 1,20 x 2,10.
 - Contenedor de reserva de agua (mínimo 1 litro).
 - Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
- 10.7 Completan este reglamento el resto de instrucciones y normas en vigor de la Federación Andaluza de Ciclismo.

11. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

El personal acreditado como organizador y componentes de la organización, tienen órdenes expresas de desalojar de la prueba a toda persona que incumpla el reglamento. Serán causas de descalificación:

- 11.1 Participar o estar en el circuito de la prueba con perros, carros de bebes, patines o cualquier otro objeto que pueda entorpecer la marcha de la carrera y/u ocasionar riesgo para los demás corredores.
- 11.2 En la modalidad de MTB no está permitido el uso bicicletas eléctricas y no está permitido quitarse el casco en ningún momento en la prueba deportiva (el cruce de la línea de meta debe realizarse con el casco reglamentario puesto).
- 11.3 Manifestar un comportamiento no deportivo.
- 11.4 Negarse a pasar el control antidoping por los árbitros de las Federaciones.
- 11.5 Con el motivo de extender un código de buenas prácticas medioambientales y por la concienciación que tienen las Fuerzas Armadas y en concreto La LEGIÓN con el Medio Ambiente, será motivo de expulsión inmediata y





- retirada de dorsal, el participante que no respete el medio ambiente, arrojando cualquier tipo de desperdicio en los lugares que no estén designados para ello.
- 11.6 Saltarse algún tramo del recorrido.
- 11.7 No contar con la cartilla o con los sellos de paso cuando se la pidan. Así mismo, no podrá optar a ningún premio por la realización de la carrera.
- 11.8 No respetar el horario de entrada en los cajones de salida, reflejados en los puntos anteriores.
- 11.9 En la modalidad por equipos, queda expresamente prohibido cualquier tipo de avituallamiento y/o apoyo que no sea proporcionado por la organización.
- 11.10 En la modalidad de equipos militares, si algún equipo se niega a realizarse una fotografía en los diferentes puntos de control establecidos por la organización.
- 11.11 No portar señalización adecuada durante el arco nocturno.
- 11.12 No respetar el itinerario balizado o señalizado del recorrido.
- 11.13 Rehusar el llevar puesto el dorsal o recortarlo.
- 11.14 Rehusar, quitar o cambiar las marcas de jalonamiento establecidas por la organización.
- 11.15 Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.
- 11.16 Sustituir o no portar el material obligado por la organización o las Federaciones, en el caso de que este sea exigido en algún momento.
- 11.17 Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- 11.18 No hacer uso de las indicaciones de la organización o árbitros
- 11.19 Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales o del club al que representa, o contrarios al espíritu de la prueba.
- 11.20 Enfrentarse verbal o físicamente al personal de la organización o entre los participantes.
- 11.21 A los participantes de MTB que no respeten a los marchadores. Siempre tendrán prioridad los marchadores.
- 11.22 La compra-venta o cesión de dorsales entre participantes.
- 11.23 Con carácter general, cualquier actuación que sea contraría al espíritu de la prueba.
- 11.24 Todos los casos no contemplados en la presente normativa se tratarán según normativa Unión Ciclista Internacional.





12. PREMIOS.

A los participantes se les entregaran los siguientes premios:

- 12.1 Sudadera exclusiva IV Edición "LA DESÉRTICA" (solo a los que finalicen la prueba en el tiempo definido para cada modalidad).
- 12.2 Medalla conmemorativa de la IV Edición "LA DESÉRTICA" (solo a los que finalicen la prueba en el tiempo definido para cada modalidad).
- 12.3 Bolsa de corredor (contiene varios regalos) para todo aquel que realice la inscripción.
- 12.4 Fotografía cruzando la meta de aquellos que finalicen la prueba. Dicha fotografía estará disponible en la web www.ladesertica.es.
- 12.5 Diploma personalizado, que se puede descargar gratuitamente desde la web, junto con un informe detallado de la prueba que ha realizado.
- 12.6 Serán entregados trofeos de las categorías definidas en el apartado 5. Estos participantes deberán estar en la entrega de premios que tendrá lugar en la zona de meta en Roquetas de Mar. Los horarios aproximados para la entrega de premios son:
 - MTB: a las 17.00 horas del 22 de octubre.
 - MARCHADORES (individuales): a las 18.00 horas del 22 de octubre.
 - MARCHADORES (equipos): en cuanto se complete el pódium absoluto en las categorías masculina, femenina y mixta.
 - Todos los horarios se confirmarán con posterioridad en la página web de la organización.
 - Se realizarán dos o más entregas de premios, a medida que se vayan cerrando categorías, y en la medida de lo posible aproximadamente cada dos horas.
- 12.7 Los premios en la modalidad MARCHADORES no serán acumulativos, según normativa Federación Andaluza de Montañismo. Para la modalidad de MTB, los premios si serán acumulables.
- * Debido al origen militar de la prueba y del propio Club Deportivo, la categoría militar, si será acumulativa, solo en el caso de la categoría absoluta. Esto es, si el primer marchador es militar y se ha acreditado como tal (en el momento de la inscripción) será el campeón absoluto y a la vez el militar, pero no de ninguna otra categoría/subcategoría civil.





M	ODALIDAD MARCHADORES - M	ITB
CATEGORIA MARCHA.	TIPO	PUESTO
************	MASCULINO	1º / 2º / 3º
ABSOLUTA	FEMENINO	1º / 2º / 3º
SUBCATEGORIAS MARCHA.	TIPO	PUESTO
(CIVIL): SENIOR	MASCULINO	1º / 2º / 3º
VETERANOS A VETERANOS B VETERANOS C	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MASCULINO	1º / 2º / 3º
SENIOR MILITAR	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MASCULINO	1º / 2º / 3º
VETERANO MILITAR	FEMENINO	1º / 2º / 3º
CATEGORIA MTB	TIPO	PUESTO
ABSOLUTA	MASCULINO	1º / 2º / 3º
ABSOLUTA	FEMENINO	1º / 2º / 3º
CATEGORIAS MTB.	TIPO	PUESTO
(CIVIL): SUB-23 ÉLITE MASTER 30	MASCULINO	1º / 2º / 3º
MASTER 40 MASTER 50 MASTER 60	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MASCULINO	1º / 2º / 3º
SENIOR MILITAR	FEMENINO	1º / 2º / 3º
V)	MASCULINO	1º / 2º / 3º
VETERANO MILITAR	FEMENINO	1º / 2º / 3º

	MODALIDAD EQUIPOS	
CATEGORIA	TIPO	PUESTO
	MASCULINO	19
ABSOLUTA	FEMENINO	19
	MIXTO	19
SUBCATEGORIAS	TIPO	PUESTO
	MASCULINO	1º / 2º / 3º
CIVIL	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MIXTO	1º / 2º / 3º
	MASCULINO	1º / 2º / 3º
MILITAR	FEMENINO	1º / 2º / 3º
	MIXTO	1º / 2º / 3º





- 12.8 El premio MTB "**FELIPE SÁNCHEZ**" (participante fallecido por causas naturales en la I Edición de "LA DESÉRTICA") se otorgará al primer participante de la modalidad de MTB (masculino y femenino) que pase el primero por la meta volante situada en el kilómetro 16,980. Este premio se entregará en la ceremonia de premios.
- 12.9 La organización hará entrega de un obsequio a las Subcategorías (puestos 1º, 2º y 3º, apartado 5). Estos se entregarán en la zona de entrega de premios (inmediaciones de meta), y siempre que se pueda cuando se vayan completando cada una de las subcategorías, en intervalos aproximados de dos horas.
- 12.10 El participante que no se encuentre presente en la ceremonia de la entrega de premios para las subcategorías, por no haber concluido aún la prueba, se le entregará el obsequio a su llegada a meta.
- 12.11 Aquellos participantes que no se encuentren presentes en la celebración de la entrega de trofeos, podrán solicitar que éstos se envíen a su domicilio con el coste correspondiente a contra reembolso. Esta solicitud debe de cursarse en un máximo de dos meses tras finalizar la prueba.
- 12.12 Los corredores tienen la obligación de recoger los premios portando la ropa de competición.

13. ENTREGA DORSALES Y EQUIPACIONES.

El dorsal de la prueba será recogido por el participante mediante los siguientes medios:

- 13.1 El 21 de octubre de 2022, en la Plaza de las Almadrabillas (Cable Inglés), en Almería, en horario de 10:30 a 22:00 horas, ya sea personalmente o por medio un tercero acreditado y previa autorización firmada¹. En el caso de condiciones meteorológicas adversas se realizará en el Pabellón de los Juegos del Mediterráneo.
 - Para la recogida de la bolsa del corredor y la camiseta conmemorativa es imprescindible presentar el dorsal de la prueba.
- 13.2 A través de correo postal, quien así lo solicite en la preinscripción, se enviará a domicilio previo pago de 8 €, tanto el dorsal como aquellas prendas que haya adquirido.
- 13.3 Se da la opción a todos los participantes de retirar el dorsal y equipación

¹ De acuerdo al modelo que se puede encontrar en el Anexo F de este Reglamento o en la www.ladesertica.com.

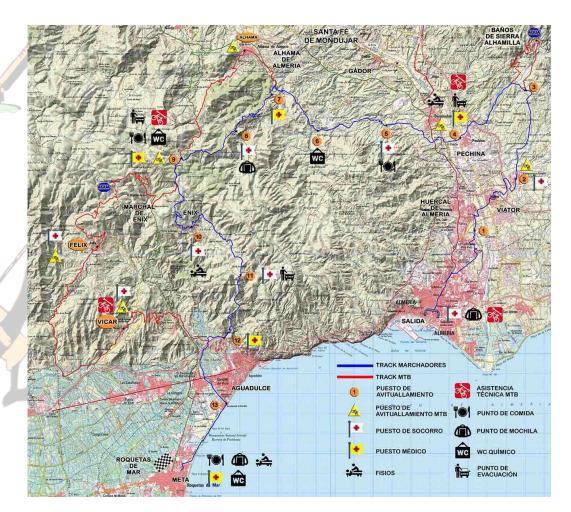




oficial (en el caso de que se haya comprado) en la semana del 17 al 20 de octubre en los siguientes establecimientos:

- Dorsales de MTB: Tienda EOLO (Avenida de Cabo de Gata nº 187, Almería).
- Dorsales de marchador: Tienda Deportes Blanes en *ego sport center* (Avenida de Cabo de Gata nº 36, Almería).
- 13.4 Los participantes que recojan su dorsal en la tienda o por envío por correo, podrán recoger la bolsa del corredor durante la entrega de dorsales oficial (21 de octubre de 2022, en el parque de las Almadrabillas) o a la finalización de la carrera en la zona de meta (Roquetas de Mar).

14. RECORRIDO.

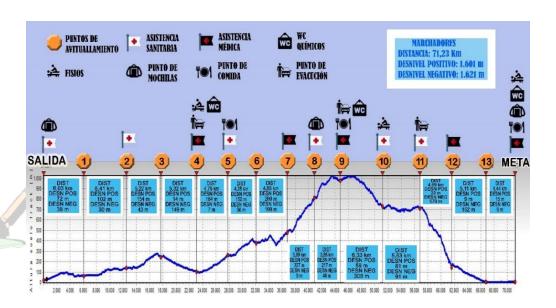




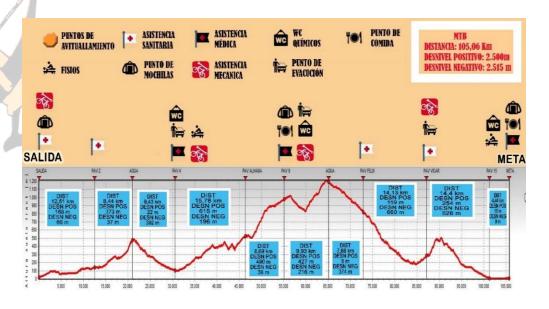


15. PERFIL DE PRUEBA.

MARCHADORES



MTB







16. CONTROL TÉCNICO - CRONOMETRAJE.

El control técnico de la prueba correrá cargo de jueces pertenecientes a la organización. Así mismo habrá árbitros pertenecientes a la Federación Andaluza de Ciclismo, y a la Federación Andaluza de Montañismo.

El cronometraje de la carrera se realizará por "CRUZANDO LA META", una empresa especializada profesionalmente en esta actividad.

Se utilizará un chip desechable integrado en el dorsal para que, desde zona de control, se pueda conocer la ubicación de un corredor/ciclista cuando pase por los puntos intermedios de control a lo largo de recorrido.

17. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.

MARCHADORES

					Α	VITUAL	LAMIE	NTOS	MARCH	ADORE	S					
		T.est	Desn	KM,s.	AGUA	ISOTÓNICA REFRESCO	FRUTA	DULCE	BARRITAS	GEL HHCC	C. FRIA	FRUTOS SECOS	FRUTA SECA	VERDURAS SNACK	CAFÉ**	C. CALIENTE
SALIDA	SALIDA	0	0	0												
PAV 1		0:48	72	6,03 KM												
PAV 2		1:42	102	12,44												
PAV 3		2:39	154	17,66												
PAV 4		3:33	14	22,98												
PAV 5		4:16	164	27,76												
PAV 6		4:55	150	32,04												
PAV 7		5:40	200	36,72												
PAV 8		6:22	327	40,71												
PAV 9		7:01	217	44,56												
PAV 10		7:45	59	50,89												
PAV11		8:30	81	56,52					j							
PAV 12		9:03	22	61,21												
PAV 13		9:44	9	66,32												
META	META	10:20	15	70.76												





MTB

						AV	ITUALI	AMIEN	ITOS M	ITB						
		T.est	Desn	KM,s.	AGUA	ISOTÓNICA REFRESCO	FRUTA	DULCE	BARRITAS	GEL HHCC	C. FRIA	FRUTOS SECOS	FRUTA SECA	VERDURAS SNACK	CAFÉ**	C. CALIENTE
SALIDA	SALIDA	0	0	0												
PAV 2		41,7	168	12,51												
AGUA		1:32	373	20,95												
PAV4		1:50	22	30,38												
PAV Alhama		3:35	615	46,16												
PAV 9		4:40	490	54,85												
Agua		5:40	427	64,78												
PAV Felix		5:55	8	72,46												
PAV Vicar		6:32	119	86,59												
PAV 15		7:38	254	100,99												
META	META	7:53	15	105,43												

18. SERVICIOS DISPONIBLES.

La organización pondrá a disposición del personal participante los siguientes servicios:

- 18.1 Utilización del polideportivo de los "Palacio de los Juegos del Mediterráneo" para alojamiento del personal (hasta cubrir plazas disponibles y según Anexo A).La ubicación de este podría variar, y si así fuera se avisaría a los participantes por redes sociales y mediante la página web.
- 18.2 Dorsal Personalizado con nombre o "alias" (se realiza al hacer la inscripción).
- 18.3 Reportaje fotográfico (fotos del previo, fotos de salida, foto a la llegada y en la entrega de premios).
- 18.4 Traslado de dos mochilas al punto intermedio/final o la consigna en salida (según Anexo B).
- 18.5 Servicio de traslado de MTB desde zona de meta a salida, una vez finalizada la carrera (según Anexo C).
- 18.6 Servicio de autobuses con un coste simbólico de 2 € a modo de reserva, por cada viaje seleccionado (según Anexo D).
- 18.7 Servicio de vigilancia de MTB la noche del 21 al 22 de octubre, así como en la zona de meta. ANEXO E
- 18.8 Diploma personalizado, que se puede descargar gratuitamente desde la web, junto con un informe detallado de la prueba que ha realizado.
- 18.9 Envío de bolsa de corredor a domicilio junto con lo que se haya comprado, al precio de 8 € (excepto, Ceuta e islas que lo recogerán el viernes 21 de octubre en la feria del corredor). Los participantes procedentes de Melilla podrán recogerlo en un punto de entrega móvil que la organización montará en el puerto.
- 18.10 Grabación del tiempo en la parte posterior de la medalla de la carrera tras la finalización de la prueba.





- 18.11 Geolocalización a cargo del participante que lo solicite; dicho servicio podrá ser solicitado en la preinscripción y será adjudicado por orden de solicitud, dado que este servicio es limitado y a un precio a cargo de 5 euros; para formalizar la recepción de dicho dispositivo por parte de los participantes se pedirá en depósito el carnet de conducir u otro documento similar en la entrega de dorsales el 21 de octubre (dicho documento será devuelto al participante cuando entregue el dispositivo en meta); en ningún caso se enviará por correo.
- * Todos estos servicios se solicitarán a la hora de realizar la preinscripción y aquellos que no sean de pago podrán ser modificados hasta el 22 de septiembre de 2022.

19. INSCRIPCIONES.

- 19.1 Las inscripciones se realizarán, vía online a través de internet en la dirección www.ladesertica.es en la pestaña de INSCRIPCIONES.
- 19.2 Precios de la inscripción IV edición LA DESÉRTICA:

MODALIDAD	FEDERADO	NO FEDERADO
МТВ	56€	66€
MARCHADORES	53€	56€
EQUIPOS MARCHA	265€*	280€

*solo en caso de que los 5 miembros estén federados.

- 19.3 Las inscripciones para la IV edición de LA DESÉRTICA comprende tres fases:
 - Preinscripción.
 - Inscripción propiamente dicha.
 - Pago.
- 19.4 PREINSCRIPCIÓN. Se habilitará el mismo periodo de tiempo para ambas modalidades, que será del 1 de mayo al 1 de junio de 2022.

Dentro de este intervalo de tiempo, el participante preinscrito podrá acceder a su preinscripción y cambiar los datos y opciones que desee.

Al guardar la preinscripción, el sistema informático le asignará un código de preinscripción.

No existe preferencia para obtener plaza con la realización de la preinscripción. Por lo que se recomienda que los participantes no accedan a





la página web el primer día, para evitar el colapso de la misma.

La preinscripción no asegura un dorsal en la carrera.

- 19.5 INSCRIPCIÓN. Se realizará introduciendo el DNI del participante y el código depreinscripción en el plazo de:
 - MARCHADORES Y EQUIPOS: del 5 de junio (10:00 horas) al 12 de junio (23.59 horas).
 - MTB: del 12 de junio (10:00 horas) al 19 de junio (23.59 horas).

La inscripción se realiza entrando en nuestra página WEB, y al pulsar sobre el botón "INSCRIBIRME".

El número de dorsal no se asignará hasta que se realice el pago.

Una vez validada la inscripción la asignación del dorsal está reservada durante todo el periodo de pago del mismo.

- 19.6 PAGO: Los plazos para realizar el pago son:
 - MTB: del 12 junio (17:00 horas) al 19 de junio (23:59 horas).
 MARCHADORES Y EQUIPOS: Del 05 de junio (17:00 horas) al 12 de junio (23:59horas).

El participante que obtenga plaza y no realice el pago dentro del periodo que le corresponde, pierde la plaza, y pasa al último de la lista de los reservas.

En el caso de que haya plazas que no se hayan cubierto en el periodo de inscripción, serán informados los interesados, a través de nuestra página web, de la ampliación del periodo de inscripción.

- 19.7 Normas de inscripción:
 - No está permitido cambiar de una modalidad a otra una vez inscrito, (para ello se pierde plaza en una modalidad y se deberá inscribir en la otra modalidad y en el caso de que no haya plaza quedará como reserva).
 - No se permite cambio de dorsal de un participante a otro. En este caso, el participante que no desee participar deberá cancelar inscripción, y esta plaza será ocupada por el reserva que corresponda.
 - No está permitido inscribirse en varias modalidades. El DNI será el campo identificativo, en el cual, si se ha inscrito en una modalidad, el sistema no le permite inscribirse en otra distinta.
 - Para participar/competir dentro de las categorías militares, se ha de marcar el campo TIM e introducir dicho número (así como el empleo). Solo está permitido para personal perteneciente a las FAS y Guardia Civil. En caso contrario, este personal participará en las categorías de civil.
 - Dentro de la modalidad de Equipos, hay 50 equipos para personal civil, y 50 equipos para personal militar. Los equipos militares serán inscritos a partir de normas específicas. Si alguna de estas cifras no se cubre, existe la posibilidad de ampliar el cupo en beneficio de la otra, pero sin excederse en ningún momento de 100 equipos.
 - No se conforma un equipo hasta que sus 5 componentes hayan completado el pago de la inscripción. Este tipo de inscripción solo la







- realiza un único participante.
- Una vez finalizado el periodo de preinscripción está no podrá ser modificada, excepto los servicios gratuitos ofrecidos por la organización.
- 19.8 Se estable el siguiente criterio de cancelación:
 - Dentro del mes de julio se devuelve el 75% de la inscripción.
 - Cancelación dentro del mes de agosto se devuelve el 50% de la inscripción.
 - Cancelación dentro del mes de septiembre se devuelve el 25% de la inscripción.
 - A partir del 30 de septiembre a las 23:59 horas, no se devuelve ningún importe de la inscripción.
 - No se devuelve el importe de prendas deportivas u otras adiciones que hayan seleccionado.
- 19.9 Las incidencias relativas a las inscripciones serán resueltas en inscripcionesdesertica@cruzandolameta.es
- 19.10 Las cancelaciones y el resto de modificaciones del material solicitado serán solicitadas en ladesertica@gmail.com
- 19.11 Antes de finalizar la preinscripción, se deberá aceptar haber leído el presente reglamento y estar conforme con el pliego de "declaración jurada y descargo de responsabilidades".

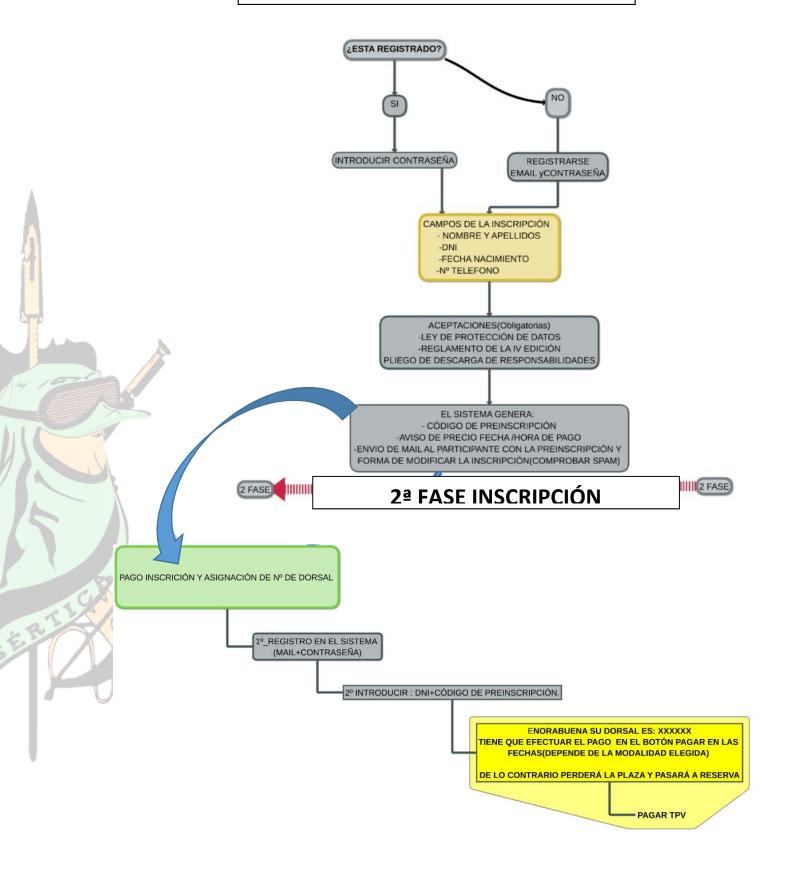


REGLAMENTO IV Edición





PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN







20. RESULTADOS.

Los resultados de clasificación de las modalidades de la prueba se expondrán en el tablón de anuncios de la carrera, ubicado en las inmediaciones de la zona de meta y en la página web de "LA DESÉRTICA" en el apartado de "clasificaciones IV edición".

Transcurridos 20 minutos de su publicación sin que se haya presentado reclamación alguna, serán considerados definitivos.

21 RECLAMACIONES.

- 21.1 Las reclamaciones individuales serán presentadas al Director Técnico (Centro de competición y organización) de la prueba no más tarde de 20 minutos desde la publicación de los resultados.
- 21.2 Toda reclamación de equipo tendrá que formularse por escrito e ir firmada por el Delegado de Equipo participante interesado, basadas en este reglamento y no por apreciaciones personales o en comparación con otras competiciones.
- 21.3 El Director Técnico de la prueba comunicará las reclamaciones al equipo arbitral, que dará respuesta a cada una de las mismas.
- 21.4 El hecho de inscribirse en la prueba, implica la total aceptación de todo lo preceptuado en este Reglamento.

22 ROPA DEPORTIVA.

Se considera ropa deportiva oficial de la IV Edición aquella que el club ponga en la web es <u>www.ladesertica.es</u> a disposición de los participantes y personal interesado en ella. Estas prendas pueden ser solicitadas a través de la "PREINSCRIPCIÓN", o pedido directo dentro del apartado ROPA DEPORTIVA IV EDICIÓN, en www.ladesertica.es.

Compone la indumentaria deportiva oficial de LA DESÉRTICA los siguientes artículos:





Página | 24

- Camiseta Running IV Edición (precio 18€).
- Maillot de ciclismo (precio 30€).
- Culote de ciclismo (precio 35€).

Los detalles se especifican en el Anexo G.

23. ANEXOS.

- Anexo A Servicio de alojamiento en el polideportivo.
- Anexo B Servicio de traslado de mochilas.
- Anexo C Servicio de traslado de MTB desde zona de meta a zona de salida.
- Anexo D Servicio de traslado en autobús.
- Anexo E Servicio de vigilancia de MTB.
- Anexo F Autorización de recogida de dorsal a terceras personas.
- Anexo G Ropa Deportiva.



REGLAMENTO IV Edición





ANEXO A

SERVICIO DE ALOJAMIENTO

- La organización ofrece aquellos participantes que lo deseen alojarse en un polideportivo (por determinar la ubicación exacta).
- Este servicio es totalmente gratuito y podrá modificarse en la inscripción hasta el 23 de septiembre.
- El polideportivo dispone de aseos masculino y femenino.
- Por parte del participante se deberá traer plancheta y saco de dormir.
- Existe la posibilidad de dejar la MTB en el parking vigilado.
- Hay un aforo limitado, una vez alcanzado este cupo no sé podrá realizar ninguna reserva más.
- La organización ruega que se tenga seriedad y sinceridad a la hora de escoger esteservicio. "si no lo voy a utilizar, no selecciono la opción".
- Aquel participante que elija el servicio y luego no haga uso de éste, se le denegará elservicio para futuras ediciones

HORARIOS DE ALOJAMIENTO.

- Apertura de entrada para Alojamiento: 21 de octubre a las 16:00 horas.
- Hora límite de entrada al Alojamiento: 21 de octubre a las 22:30 horas.
- Hora de "DIANA": 22 de octubre a las 07:00 horas.
- Cierre de Alojamiento: 23 de octubre a las 10:00 horas.

DIRECCIÓN.

 Se proporcionará información de la ubicación exacta en la página web de la carrera, previsiblemente "Palacio de los Juego del Mediterraneo".





ANEXO B

SERVICIO DE TRASLADO DE MOCHILAS

- La organización ofrece a aquellos participantes inscritos la posibilidad de trasladar su mochila hasta el punto intermedio y/o al punto final:
 - Punto intermedio: puesto de avituallamiento nº 9.
 - Punto final: Meta.
- Se permite trasladar dos mochilas por participante.
- Todas las mochilas entregadas en el punto intermedio acabarán en el punto final, que será el punto de recogida final.
- Los participantes que hayan elegido dicho servicio deberán entregar la mochila en:
 - 21 de octubre de 2022, de 10:30 a 22:00 horas, en la Plaza de la Almadrabillas (día de la entrega de dorsales), presentando la cartilla de corredor.
 - 22 de octubre de 2022, de 07:00 a 09:00 horas, en las inmediaciones de la salida de la prueba.
- La recogida de la mochila será en la META hasta la finalización de la prueba:
 - En este punto las mochilas llegarán a partir de las 1600 horas que se anunciarán en el sitio de recogida de mochilas, aunque podrá variar en función de los tiempos de carrera.
 - Para recoger la mochila deberé mostrar mi DORSAL.
 - En este punto se podrá recoger las mochilas:
 - 22 de octubre : Desde las 16:00 hasta las 02:30
 - 23 de octubre : Desde las 08:00 hasta las 10:00
 - Aquellas mochilas que por una incidencia no sean recogidas en esas fechas, podrán enviarse por correo abonando el propietario el coste correspondiente al envío y peso.



REGLAMENTO IV Edición





ANEXO C

SERVICIO DE TRASLADO DE MTB DESDE ZONA DE META A ZONA DE SALIDA

- La organización pone a disposición de los participantes de MTB la posibilidad de trasladar la bicicleta desde zona de META (Roquetas de Mar) hasta zona de SALIDA (Almería), en dos servicios diferenciados.
 - Servicio 1; sábado 22 de octubre de 2022 antes del inicio de la prueba:
 - Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) Almería (zona de salida).
 - Horario: 06:30 horas.
 - Servicio 2; al finalizar la prueba en META:
 - Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) Almería (zona de salida).
 - Horario: el servicio se inicia a la hora que haya llegado el primer deportista hasta 30 minutos después del cierre de control de la modalidad de MTB.
 - Es necesario que mínimo haya 15 participantes para activar el traslado.
- Todo aquel que desee hacer uso de este servicio deberá seleccionar la opción cuando realice la preinscripción y aceptar el pliego de descarga de responsabilidad de traslado de MTB al final de la inscripción.
- Este servicio podrá ser modificado en la inscripción hasta el día 23 de Septiembre.
- No se aceptará ninguna bicicleta de un participante que no haya seleccionado la opción.
- Un participante solo puede entregar una bicicleta.
- La organización no se hace responsable de la pérdida del material extra que porte la bicicleta (GPS, botellín...)
- Las bicicletas de los participantes serán transportadas en camiones, con dispositivo de traslado de MTB. Las MTB deberán de tener colocadas las placas (dorsales) en el manillar de la bicicleta.



REGLAMENTO IV Edición





ANEXO D

SERVICIO DE TRASLADO EN AUTOBUS

- La organización facilita el transporte a los participantes que lo soliciten en ambas modalidades desde Roquetas de Mar hasta Almería, durante los días que se desarrolla la prueba y con un coste simbólico de 2€.
- La organización solo activará dicho servicio si es solicitado como mínimo por 30 participantes.
- Aquel participante que elija ese servicio debe aceptar las condiciones generales de uso de este servicio.
- Tanto los equipos civiles como militares gestionarán este servicio como un único elemento, considerándose el equipo como una unidad indivisible.
- Este servicio se proporciona solo a los participantes inscritos (no es válido para ningún acompañante) que deberán seleccionará en la inscripción cual quiere utilizar, pudiendo utilizar los dos servicios si así lo desea.
 - Servicio 1; sábado 22 de octubre de 2022.
 Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) Almería (zona de salida).
 Horario: 06:30 horas para MTB y 07:30 horas para marchadores/equipos.
 - Servicio 2; al finalizar la prueba en META.
 Traslado Roquetas de Mar (Plaza de Toros) Almería (zona de salida).
 Horario: El servicio se inicia a la hora que haya llegado el primer deportista hasta 30 minutos después del cierre de control de la modalidad de marchadores.
- Es obligatorio presentar el dorsal y el ticket proporcionado por la organización, para acceder al autobús.
- Este servicio se puede modificar accediendo a la inscripción hasta el 23 de septiembre.
- Se ruega que todos los participantes sean consecuentes con sus peticiones para facilitar una previsión exacta del personal que debe ser trasladado entre ambas localidades.
- Este importe no se devolverá en el caso de cancelación.
- En la zona de meta existirá un punto de información de traslado a Almería, donde se proporcionará información sobre los diferentes autobuses.









ANEXO E

SERVICIO DE VIGILANCIA DE MTB

- La organización, pone a disposición de los participantes de MTB, la vigilancia de bicicletas.
- Se habilitarán dos parkings de bicicletas en las condiciones que se detallan a continuación:
 - Aparcamiento 1:
 - Situado en las inmediaciones de la salida (zona portuaria).
 - Horario de apertura: viernes 21 de octubre a las 09:00 horas.
 - Horario de cierre: sábado 22 de Octubre a las 23:00 horas. A partir de esta hora, se podrá utilizar dicho aparcamiento pero no estará vigilado, hasta las 10:00 horas del día 23 de octubre.
 - Aparcamiento 2:
 - Situado en la plaza de toros de Roquetas de Mar.
 - Horario de apertura: sábado 22 de octubre a partir de llegada a meta.
 - Horario de cierre: domingo 23 de octubre a las 02:00 horas.
- Normas para dejar la bicicleta en el parking:
 - La bicicleta deberá ir con la placa del dorsal puesta en el manillar.
 - La bicicleta no podrá contener ningún objeto personal.
 - Es necesario presentar la cartilla del corredor para dejar la MTB en el parking.
 - Todo aquel participante que deje la MTB aceptará el pliego de descarga de responsabilidad.







ANEXO F

AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DE DORSAL A TERCERAS PERSONAS

a la

REGLAMENTO IV Edición

Fdo.



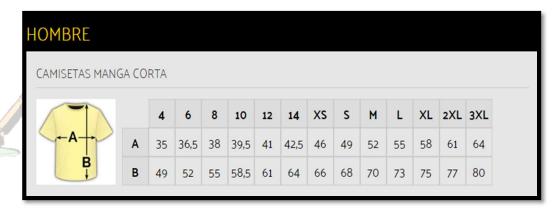


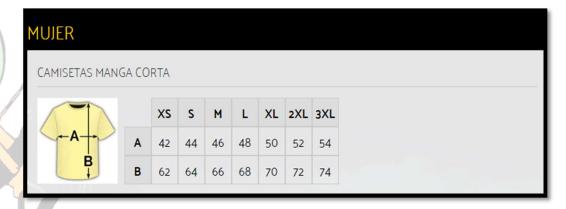
ANEXO G

ROPA DEPORTIVA.

Tabla de tallas para la CAMISETA RUNNING IV EDICIÓN, SUDADERA, MAILLOT Y CULOTE DE CICLISMO.

CAMISETA TÉCNICA.









SUDADERA.

Tabla de tallas para la SUDADERA:



ROPA CICLISMO.

ombre		LETRA	XS	S	М	L	XL	XXL	3XL
	Contorno de pecho	A	90	94	98	102	106	110	114
	Contorno de cintura	В	80	84	88	92	96	100	104
N	Contorno de cadera	С	94	98	102	106	110	114	118
-					01.75	00.05	00.75	23,25	20.75
la de medidas or	Largo tiro culotte	D	20,75	21,25	21,75	22,25	22,75	23,25	23,/5
a de medidas or ujer		D	20,75	21,25	21,/5	22,25 L	22,75	XXL	23,75 3XL
				I					
	ientativa (cms.)	LETRA	xs	s	н	ι	XL	XXL	3XL
	ientativa (cms.) Contorno de pecho	LETRA A	xs 84	s 88	м 92	ι 96	хt 100	xxL 104	3xL 108

